

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 1 de 66	

PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS EMSPUROVIRA

ENERO 2024

 Emspurovira Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P. NIT: 809.003.173-4	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		Fecha: 24/01/2024
		Versión: 02
		Página 2 de 66

Nombre del documento	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS vigencia 2024
Versión	R.3

ELABORACIÓN, REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN			
Actividad	Fecha	Nombre del Ejecutor	Firma
Elaboración	Enero de 2024	María Camila Escobar Lozano	
Revisión y Verificación	Enero de 2024	James Carvajal Rodríguez	
Aprobación	Enero de 2024	James Carvajal Rodríguez	

DISTRIBUCIÓN		
Persona a quien se envía	Cargo	Empresa
James Carvajal Rodríguez	Gerente	EMSPUROVIRA E.S. P

CONTROL DE VERSIONES		
Versión	Fecha	Naturaleza del cambio realizado respecto a la versión inicial
01	Creación del Documento	Enero 2021
02	Ajuste en el Plan de Emergencias	Octubre 2023
03	Ajuste del Plan de Preparación, Prevención y respuesta ante emergencias	Enero 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 3 de 66	

Contenido

PRESENTACIÓN	5
JUSTIFICACIÓN	6
DESCRIPCIÓN	7
1. OBJETIVOS	8
1.1. OBJETIVO GENERAL	8
1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	8
2. MARCO LEGAL	10
3. MARCO TECNICO	16
3.1. MARCO CONCEPTUAL (DEFINICIÓN DE TERMINOS)	16
4. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA	21
4.1. UBICACIÓN Y PERÍMETRO	22
4.2. CARGA OCUPACIONAL	23
4.4. EQUIPOS Y HERRAMIENTA MANUAL UTILIZADOS.	24
4.5. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EDIFICACIÓN.	24
5. METODOLOGIA DE TRABAJO	28
6. ANALISIS DE AMENAZAS Y DETERMINACIÓN DE LA VULNERABILIDAD	32
6.1. OBJETIVOS	32
6.2. IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE AMENAZAS	32
6.3. IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE AMENAZAS	32
6.4. VULNERABILIDAD DE LA EMPRESA	34
6.4.1. Inventario de recursos:	34
6.5. DETERMINACIÓN DE VULNERABILIDAD	35
7. RESULTADOS ANALISIS DE VULNERABILIDAD	36
8. NIVEL DE RIESGO	42
9. RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS	42
10. ACCIONES	43
10.1. PLAN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS	44
10.2. PLAN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	44
10.3. FLUJOGRAMA DE EMERGENCIAS	48
10.5. REQUISITOS PARA LA BRIGADA O GRUPO DE APOYO	49
10.6. ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES.	49
11. PLAN DE EVACUACIÓN	50
11.1. CARACTERÍSTICAS DEL PLAN DE EVACUACIÓN	50
11.2. CONTENIDO DEL PLAN DE EVACUACIÓN	50
11.2.2. Objetivos específicos	51
11.2.3. Responsabilidades:	51
11.3. NOTIFICACIÓN PARA EMERGENCIAS	52
11.3.1. Detección del peligro:	52
11.4. EMERGENCIAS EN LAS CUALES SE REALIZARÁ EVACUACIÓN PARCIAL Y/O TOTAL DE PERSONAL.	53
11.5. RUTAS DE EVACUACIÓN	54
11.6. SITIOS DE REUNIÓN FINAL (PUNTO DE ENCUENTRO)	54
11.7. SIMULACROS Y SU PERIODICIDAD	54

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 4 de 66	

12. BIBLIOGRAFIA.....	56
ANEXO 1. LISTADO DE ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.	57
ANEXO 2: QUE HACER EN CASO DE INCENDIO.....	58
ANEXO 3: QUE HACER EN CASO DE MOVIMIENTOS SISMICOS.	61
ANEXO 4: QUE HACER EN CASO DE ATENTADO TERRORISTA.....	64
ANEXO 5: RECOMENDACIONES:	65

 Emspurovira Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Róvira E.S.P. NIT: 809.003.173-4	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 5 de 66	

PRESENTACIÓN

La Legislación Colombiana actualmente vigente, las necesidades reales de cada una de las Empresas y las condiciones ambientales y sociales actuales, determinan la obligación y conveniencia de estar adecuadamente preparados para afrontar con éxito las eventuales situaciones de emergencia que se puedan presentar en las organizaciones.

La empresa **EMSPUROVIRA**, en busca del bienestar y la seguridad de los trabajadores, contratistas, clientes y demás personal vinculado a la empresa, ha iniciado un proceso encaminado a la prevención y atención de emergencias, con la elaboración e implementación del Plan Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias; documento que define y formaliza las acciones a desarrollar en la atención a situaciones de emergencia que pudieran llegar a presentarse en la empresa.

El Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias de La empresa **EMSPUROVIRA**, considera todos los componentes necesarios para garantizar la efectividad del mismo, entre los cuales se encuentran: descripción de la sede y sus sistemas operables; análisis de riesgo que incluyen identificación, valoración, priorización y plan de mitigación de los riesgos evaluados; estructura organizacional para la atención de emergencias, planes de acción que involucran funciones, recursos y planes de acción, entre otros.

Cada uno de los aspectos que contempla este documento son instrumentos indispensables que permitirán racionalizar su uso, mediante una labor coordinada

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 6 de 66	

y conjunta de todos los involucrados en los procesos de prevención y atención de emergencias.

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo acelerado de conceptos en materia de prevención, salud y seguridad y el lento proceso de cambio hacia una cultura preventiva dentro de las actividades de producción de las empresas, requieren que el diseño de los programas para la prevención y preparación de emergencias al igual que la formación de brigadas de salud y seguridad, involucren conceptos nuevos que tiendan a que este proceso sea cada vez, más íntegro y que esté acorde con la situación histórica de nuestra sociedad.

El logro de los objetivos de los planes de emergencia y los programas que desarrollan las brigadas no está dado solamente por el nivel de capacitación técnica y profesional de quienes los ejecutan, sino además por el desarrollo humano y la concepción de trabajo en equipo del personal de La empresa **EMSPUROVIRA.**

Lo anterior requiere que todas las personas estén involucradas en el diseño, administración, ejecución y control de los planes. También requiere de nuevos valores y nuevos niveles de conciencia que les permita a las personas una participación más activa en la búsqueda de soluciones ante la diversidad de problemas del proceso productivo.

Teniendo en cuenta estos aspectos, se propone la realización de actividades que integren simultáneamente conceptos técnicos, administrativos, operativos,

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 7 de 66	

educativos y de desarrollo humano, con los objetivos generales de las empresas.

Con el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias también se pretende minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos que pueden presentarse, disminuyendo costos de siniestros.

DESCRIPCIÓN

EL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Un plan de preparación para afrontar adecuadamente emergencias, es el conjunto de estrategias anticipadas, elaboradas gracias a un trabajo colectivo, que permita a sus usuarios reducir la posibilidad de ser afectados si ésta sucede.

POLITICA GERENCIAL

El éxito del Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias encuentra su principal soporte en la elaboración y puesta en marcha de una política gerencial clara y orientada hacia la prevención y control de riesgos.

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

 Emspurovira Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P. NIT: 809.003.173-4	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 8 de 66	

Establecer y generar destrezas, condiciones y procedimientos que les permitan a los contratistas, colaboradores y visitantes de las instalaciones de La empresa **EMSPUROVIRA.**, prevenir y protegerse en los casos de desastres o amenazas colectivas que puedan poner en peligro su integridad.

Para ello se requiere de acciones rápidas, coordinadas y confiables, que permitan a las personas desplazarse a lugares de menor riesgo (Procesos de Evacuación). Igualmente, en caso de presentarse lesiones contar con una estructura organizativa para brindar una adecuada atención en salud a estos.

1. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVO GENERAL

Diseñar e implementar el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias de La empresa **EMSPUROVIRA.**, en el municipio de Rovira, Departamento del Tolima; el cual está orientado a la prevención y respuesta oportuna de posibles eventos, de esta manera establecer una organización específica que conlleve a proteger la integridad de los colaboradores, visitantes, igualmente buscando minimizar los daños en el medio ambiente y bienes materiales.

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 9 de 66	

- Proteger la integridad de los colaboradores y visitantes de la empresa **EMSPUROVIRA.**
- Involucrar a todos los colaboradores de la empresa La empresa **EMSPUROVIRA.,** en la participación activa de los programas de Seguridad y Salud en el trabajo, específicamente en la prevención y control de las emergencias.
- Definir el grado de vulnerabilidad presente en la empresa La empresa **EMSPUROVIRA.,** de acuerdo a la actividad económica que desarrolla, elaborando un diagnóstico del estado actual de los recursos humanos y técnicos para la prevención y el control de las emergencias.
- Establecer y prevenir las posibles emergencias y contingencias que se p u e d e n presentar en las instalaciones de La empresa **EMSPUROVIRA.**
- Definir, asignar y dar a conocer las funciones y procedimientos específicos para cada una de las personas que se involucren dentro del plan de emergencias.
- Definir la intensidad y contenido de los recursos de capacitación, para los grupos que se necesiten dentro del plan de emergencias.
- Divulgar el plan de emergencias a todos los miembros de la empresa La empresa **EMSPUROVIRA.,** para conocer el papel que juega cada uno de ellos dentro de la empresa para la prevención y atención de emergencias.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 10 de 66	

- Preparar, programar y realizar simulacros de emergencias para verificar la actuación de la brigada de emergencias y la capacidad de respuesta de la misma frente a una situación presente.

2. MARCO LEGAL

Algunas de las normas nacionales e internacionales que se plantean para el control de una emergencia y que tenemos en cuenta para la implementación del plan de emergencias son:

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (ONU 10 de diciembre de 1948) ARTÍCULO 3. “Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”.

LEY 9 DE ENERO 24 DE 1979.

ARTÍCULO 96 “Todos los locales de trabajo tendrán puertas en número suficiente y de características apropiadas para facilitar la evacuación del personal en caso de emergencia o desastre, las cuales no podrán mantenerse obstruidas o con seguro durante la jornada de trabajo. “Las vías de acceso a las salidas de emergencia estarán claramente señalizadas”

ARTICULO 114 “En todo lugar de trabajo deberá disponerse de personal adiestrado, métodos, equipos y materiales adecuados y suficientes para la prevención y extinción de incendios”.

RESOLUCIÓN 2400 DE MAYO 22 DE 1979.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 11 de 66	

ARTICULO 205 “En todo establecimiento de trabajo que ofrezca peligro de incendio ya sea por emplearse elementos combustibles o explosivos, o por cualquier otra circunstancia, se tomarán medidas para estos riesgos, disponiéndose de suficiente número de tomas de agua con sus correspondientes mangueras, tanques de depósito de reserva o extintores, con personal debidamente entrenado en la extinción de incendios”.

RESOLUCIÓN 2413 DE 1979.

Establece el deber del empleador de contar con el equipo necesario para atender cualquier tratamiento médico de emergencia. En los lugares de trabajo, deberá existir un botiquín de primeros auxilios dotado con medicina suficiente según las características de la obra o actividad. El manejo del botiquín lo hará personal con conocimientos en la práctica de primeros auxilios.

RESOLUCIÓN 614 DE 1984

Determina las bases de la organización y administración gubernamental y privada de la salud ocupacional. De ella se derivan dos resoluciones la 2013 de 1986 y la resolución 1016 de 1989.

RESOLUCIÓN 1016 DE MARZO 31 DE 1989.

ARTICULO 11, Numeral 18 Organizar y desarrollar un plan de Emergencias teniendo en cuenta las siguientes ramas:

a) Rama Preventiva. Aplicación de las normas legales y técnicas sobre combustibles, equipos eléctricos, fuentes eléctricas y sustancias peligrosas propias de la actividad económica de la Entidad.

 Emspurovira Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P. NIT: 809.003.173-4	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 12 de 66	

b) Rama Pasiva o Estructural. Diseño y construcción de edificaciones con materiales resistentes, vías de salida suficiente y adecuadas para la evacuación, de acuerdo con los riesgos existentes y el número de trabajadores.

c) Rama Activa o Control de las Emergencias. Conformación y Organización de brigadas (selección, capacitación, planes de emergencia y evacuación), sistemas de detección, alarma y comunicación, selección y distribución de equipos fijos o portátiles (manuales o automáticos), inspección, señalización y mantenimiento de los sistemas de control.

DECRETO 1523 DE 2012.

Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.

LEY 100 DE 1993

La nueva legislación en Seguridad Social plasmada en la ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, eleva el nivel de importancia de la Salud Ocupacional, al quedar esta área de la salud incorporada al denominado Sistema General de Riesgos Profesionales.

DECRETO 2222 DE NOVIEMBRE DE 1993.

ARTICULO 234 Se deberán conformar brigadas contra incendios, cuya organización y número de integrantes se determinará de acuerdo con los riesgos existentes. El personal que las integre deberá estar capacitado y entrenado para el cumplimiento de sus funciones.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 13 de 66	

DECRETO 93 DE 1998 (del Ministerio del Interior).

Por el cual se dispone el Plan Nacional para Prevención y Atención de Desastres, en el cual se fijan responsabilidades para las diferentes entidades territoriales y entidades del estado.

ARTÍCULO 1. El Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, que se expide por medio del presente decreto, tiene como objeto orientar las acciones del Estado y de la sociedad civil para la prevención y mitigación de riesgos, los preparativos para la atención y recuperación en caso de desastre, contribuyendo a reducir el riesgo y al desarrollo sostenible de las comunidades vulnerables ante los eventos naturales y antrópicos.

DECRETO 4728 DE 2010.

Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos o Sustancias Nocivas. Los usuarios que exploren, exploten, manufacturen, refinan, transformen, procesen, transporten o almacenen hidrocarburos o sustancias nocivas para la salud y para los recursos hidrobiológicos, deberán estar provistos de un plan de contingencia y control de derrames, el cual deberá contar con la aprobación de la autoridad ambiental competente.

DECRETO 3930 DE 2010.

Los usuarios que exploren, exploten, manufacturen, refinan, transformen, procesen, transporten o almacenen hidrocarburos o sustancias nocivas para la salud y para los recursos hidrobiológicos, deberán estar provistos de un plan de

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 14 de 66	

contingencia y control de derrames, el cual deberá contar con la aprobación de la autoridad ambiental competente.

LEY 1562 DE 2012.

Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.

Artículo 11. Servicios de Promoción y Prevención. Del total de la cotización las actividades mínimas de promoción y prevención en el Sistema General de Riesgos Laborales por parte de las Entidades Administradoras de Riesgos Laborales serán las siguientes:

d) Capacitación básica para el montaje de la brigada de emergencias, primeros auxilios y sistema de calidad en salud ocupacional;

DECRETO 1072 DE 2015.

Por el cual se expide el decreto único reglamentario del sector trabajo.

Artículo 2.2.4.6.25. Prevención, preparación y respuesta ante emergencias. El empleador o contratante debe implementar y mantener las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con cobertura a todos los centros y turnos de trabajo y todos los trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluidos contratistas y subcontratistas, así como proveedores y visitantes.

LEY 1575 DE 2012.

Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 15 de 66	

Artículo 1º. Responsabilidad compartida. La gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano, en especial, los municipios, o quien haga sus veces, los departamentos y la Nación. Esto sin perjuicio de las atribuciones de las demás entidades que conforman el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

Artículo 2º. Gestión integral del riesgo contra incendio. La gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, estarán a cargo de las instituciones Bomberiles y para todos sus efectos, constituyen un servicio público esencial a cargo del Estado.

Es deber del Estado asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional, en forma directa a través de Cuerpos de Bomberos Oficiales, Voluntarios y aeronáuticos.

RESOLUCIÓN 256 DE 2014.

Por la cual se reglamenta la conformación, capacitación y entrenamiento para las brigadas de emergencias contra incendios de los sectores energético, industrial, petrolero, minero, portuario, comercial y similar en Colombia.

RESOLUCION 777 DEL 2021

Por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 16 de 66	

3. MARCO TECNICO

El instituto Colombiano de Normas Técnicas ICONTEC, establece los procedimientos a observar en Emergencia:

NTC: 1700 Higiene y Seguridad medidas de seguridad en edificaciones. Medios de evacuación.

NTC: 1931 Protección contra incendios. Señales de seguridad.

NTC: 1478 Material de seguridad y lucha contra incendio. Terminología

NTC: 2875 Higiene y seguridad en edificios. Sistemas de extintores CO2

NTC: 2885 Higiene y Seguridad. Extintores portátiles. Generalidades.

NTC: 1483 Detectores de incendio. Clasificación.

En cuanto a la Normalización Internacional tenemos:

NFPA 101 Código de Seguridad Humana

NFPA 171 Símbolos de señalización publica en seguridad contra incendios

NFPA 72 Tipos de alarma

NFPA 10 Referida a extinción de incendios.

NFPA 600 Brigadas de emergencias, contraincendios.

3.1. MARCO CONCEPTUAL (DEFINICIÓN DE TERMINOS)

- **ALARMA:** Señal o aviso preestablecido, que implica ejecutar una acción específica.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 17 de 66	

- **ALERTA:** Señal o aviso que advierte la existencia de un peligro.
- **AMENAZA:** Posibilidad de que un evento ocurra, considerando solo el tipo de evento y lugar.
- **ANTECEDENTE:** Acción, dicho o circunstancia anterior que sirva para juzgar hechos posteriores.
- **BRIGADA DE EMERGENCIA:** Es un grupo de apoyo especializado y equipado, cuya finalidad es minimizar las lesiones y pérdidas que se puedan presentar como consecuencia de una emergencia. Es un grupo privado de respuesta a emergencias.
- **ACV: Área de Clasificación de Víctimas.**
- **CADENA DE LLAMADAS:** Sistema que permite activar la estructura administrativa para la atención de emergencias (Comité de Emergencias)
- **CADENA DE SOCORRO:** Es el mecanismo mediante el cual se puede brindar atención inmediata a un número determinado de lesionados con motivo de una situación de emergencias.
- **CAPACITACION:** Herramienta básica para lograr propósitos y metas, planteados en los diferentes programas.
- **COMITÉ EMPRESARIAL DE EMERGENCIAS:** Estructura responsable al interior de una empresa de diseñare y coordinar la ejecución de las actividades antes, durante y después de una emergencia o desastre.
- **CONTROL:** Acción de eliminar o limitar el desarrollo de un evento para evitar o minimizar sus consecuencias.
- **CRUE:** Centro regulador de urgencias y emergencias

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 18 de 66	

- **DETECCION:** Es el medio que permite identificar el origen del riesgo. Tiempo transcurrido desde se origina el peligro hasta que alguien lo reconoce.
- **DIAGNOSTICO:** Acto de conocer la naturaleza de un evento mediante la observación directa (Inspección).
- **EMERGENCIA:** Es toda perturbación parcial o total del sistema (Empresa), que puede poner en peligro su estabilidad y puede requerir para su control, recursos y procedimientos diferentes y/o superiores a los normalmente utilizados por la empresa y la modificación temporal, parcial o total de la organización para poder atenderla.
- **EVACUACION:** Acción tendiente a establecer una barrera (Distancia) entre una fuente de riesgo y las personas amenazadas, mediante el desplazamiento de éstas.
- **EXPLOSION:** Liberación brusca de una gran cantidad de energía con desprendimiento de calor, luz y gases.
- **FACTOR DE RIESGO:** Es un componente del ambiente que encierra en si una capacidad potencial de producir lesiones o daños en trabajadores, máquinas, equipo y sistemas.
- **INCENDIO:** Fenómeno que se presenta cuando uno o varios materiales combustibles o inflamables son consumidos en forma incontrolada por el fuego, generando pérdidas de vidas en bienes valores.
- **INMINENTE:** Amenaza que según su diagnóstico tiene predisposición permanente a ocurrir, evidente y detectable.
- **MITIGACION:** Acciones desarrolladas durante o después de un evento, tendientes a contrarrestar sus efectos críticos y asegurar la supervivencia

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 19 de 66	

del sistema, hasta tanto se puedan efectuar las actividades de recuperación.

- **MOVIMIENTO SISMICO:** El rozamiento entre las placas tectónicas ocasiona una enorme acumulación de energía, este proceso lento provoca fuertes deformaciones en las rocas en el interior de la tierra, las cuales, al romperse, hacen que la energía acumulada se libere de repente en forma de ondas y sacuda la superficie terrestre. A este fenómeno se le llama Movimiento Sísmico.
- **NIVEL DE RIESGO:** Calificación relativa de un riesgo en función de la combinación de la amenaza por la vulnerabilidad de los elementos bajo riesgo.
- **NOTIFICACION:** Es el mecanismo mediante el cual se informa al Comité de Emergencias sobre la declaratoria de alerta.
- **P.C.U.:** Puesto de Comando Unificado.
- **PLANEACION PARA EMERGENCIAS:** Medidas necesarias para responder a los desastres, controlando los eventos no deseados, mitigando sus consecuencias y recuperando el sistema.
- **PLAN PARA ATENCIÓN:** Conjunto de acciones y procedimientos preestablecidos para enfrentar o controlar un evento de emergencia,
- **PLAN DE EMERGENCIAS:** Es el diseño total del proceso que se ha de seguir para alcanzar unos objetivos.
- **PLAN DE EVACUACIÓN:** Conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas amenazadas por un peligro protejan su vida y la integridad física, mediante su desplazamiento hasta y a través de lugares de menor riesgo.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 20 de 66	

- **PLAN DE RECUPERACION:** Conjunto de acciones tendientes a volver a la normalidad, pero mejorando las condiciones que originaron el evento.
- **POSIBLE:** amenaza que según el diagnóstico de sus condiciones inherentes no ha sucedido, pero puede llegar a ocurrir.
- **PREPARACION:** Tiempo transcurrido después que se comunica la decisión de evacuar hasta que empieza a salir la primera persona.
- **PREVENCION:** Conjunto de estrategias y acciones que se realizan anticipadamente para evitar que una amenaza se materialice.
- **PRIMEROS AUXILIOS:** Son aquellas medidas o cuidados adecuados que se ponen en práctica en forma provisional tan pronto se reconoce una emergencia y antes de su atención especializada.
- **PROBABLE:** Amenaza que según su diagnóstico ya ha ocurrido bajo esas condiciones.
- **PROCESO:** Conjunto de las fases sucesivas de un fenómeno o de una operación artificial.
- **RECURSO:** Son las personas, elementos, equipos y herramientas con las cuales se cuenta para evitar un desastre y atender correctamente la situación de peligro.
- **RESCATE:** Acciones mediante los grupos especializados, sacan a las personas amenazadas que no hayan podido salir por sus propios medios en un proceso de evacuación.
- **RIESGO:** Es la probabilidad de que un objeto, sujeto, materia, sustancia o fenómeno pueda perturbar la integridad física de la persona o el medio.
- **ruta de evacuacion:** Camino o dirección que se toma para un propósito.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 21 de 66	

- **SALIDA:** Es la parte de la vía de evacuación del edificio del cual se pretende escapar, por paredes, suelo, puertas y otros medios que proporcionan un camino protegido necesario para que los ocupantes puedan acceder con seguridad suficiente al exterior del edificio.
- **SALVAMENTO:** Acción tendiente a proteger bienes y/o activos de la egressa, tales como información, valores, equipos, que se puedan afectar por el evento.
- **SISTEMA:** Conjunto de cosas que ordenadamente relacionadas entre sí, contribuyen al logro de un propósito.
- **TRIAGE:** Clasificación de heridos según tipo de lesión en un evento de emergencias.
- **VULNERABILIDAD:** Es entendida como la predisposición o susceptibilidad que tiene un elemento a ser afectado o a sufrir una pérdida.

4. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

RAZÓN SOCIAL	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ROVIRA EMSPUROVIRA
NIT	809.003.317-4
TELÉFONO	2881138
CIUDAD/MUNICIPIO	ROVIRA
DEPARTAMENTO	TOLIMA
DIRECCIÓN	CALLE 3 No. 4-78 Barrio Centro
ACTIVIDAD ECONÓMICA	La empresa ofrece servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en la

 Emspurovira Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P. NIT: 809.003.173-4	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒	SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 22 de 66	

	zona urbana del municipio de Rovira.
REPRESENTANTE LEGAL	JAMES CARVAJAL RODRIGUEZ
ARL	POSITIVA
CLASE DE RIESGO	3

4.1. UBICACIÓN Y PERÍMETRO

La empresa EMSPUROVIRA, está ubicada en calle 3 No. 4-78 Barrio entro en el Municipio de Rovira departamento del Tolima; en una zona comercial.

Límites de la empresa:

Norte: Ibagué y Cajamarca
Sur: San Antonio y Ortega
Oriente: San Luis y Valle de San Jua
Occidente: Roncesvalles
IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

 Emspurovira Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P. NIT: 809.003.173-4	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 23 de 66	



4.2 CARGA OCUPACIONAL

Carga Ocupacional y horario de trabajo de la empresa **EMSPUROVIRA.**, es así:

N° de cargos Administrativos	10
N° de cargos Operativos	9
Visitantes aproximadamente:	15 diarios
	Martes a viernes: De 07:30 a.m. a 12:30

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 24 de 66	

HORARIO	p.m. y de las 2:00 p.m. a las 6:00 p.m. Sábados: de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.
---------	---

4.4. EQUIPOS Y HERRAMIENTA MANUAL UTILIZADOS.

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
ÁREA OPERATIVA	Para el desarrollo de las actividades cotidianas, la persona de servicios generales de la empresa EMSPUROVIRA, utilizan herramientas manuales como: palas, picas, martillos, pulidora, segueta, serrucho, escofina, martillo, maceta, cincel, nivel, plomada, lápiz, metro o decámetro, llaves de tubo y taladro.
ÁREA ADMINISTRATIVA	Para el desarrollo de las actividades cotidianas, los empleados de la empresa EMSPUROVIRA, utilizan equipos de cómputo, impresora, teléfono celular e insumos de oficina, mobiliario y elementos de aseo.

4.5 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EDIFICACIÓN.

La Empresa **EMSPUROVIRA**, se encuentra construido.

MUROS: Hay construcción de bloque, ladrillo, pañetados, estucados, acabados y pinturas.

TECHOS: Teja de zinc.

VIGAS – COLUMNAS: las estructuras generales, están construidas en concreto armado, se encuentran en buen estado, no presentan agrietamientos o deformaciones.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 25 de 66	

PUERTAS Y VENTANAS: Tanto en interiores como en exteriores son combinadas de estructura metálica blanca.

PISOS: En algunas áreas son de baldosas y otras en cemento.

Los servicios con que cuenta EMSPUROVIRA son:

- **Agua:** Es tomada de la red del municipio, suministrada por la Empresa de EMSPUROVIRA.
- **Electricidad:** Es tomada de la red de la ciudad propiedad de Celsia. No cuenta con Planta Eléctrica.
- **Iluminación:** La iluminación que se utiliza en la empresa es combinada entre iluminación natural e iluminación artificial (solamente en algunos puntos se goza de luz artificial), en horas de la tarde o espacios de poca iluminación natural.
- **Telecomunicaciones como teléfono e internet:** Suministrado por Claro.

CARACTERISTICAS DE LAS INSTALACIONES	
SISTEMA	DESCRIPCIÓN
ZONAS DE PARQUEO	NO
TELEFONÍA	Se cuenta con extensión telefónica
COMUNICACIONES	No se cuenta con sistema de comunicación para la brigada.
PUERTAS DE EMERGENCIA	Se cuenta con una puerta amplia que conduce fuera de las instalaciones.

 Emspurovira Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P. NIT: 809.003.173-4	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 26 de 66	

ESCALERAS DE EMERGENCIA	NO
DETECTORES DE HUMO	NO
LUCES DE EMERGENCIA	NO
CONTROL DE INCENDIOS	Extintores ABC (3)
EQUIPO DE ATENCIÓN DE HERIDOS	Se cuenta con un botiquín portátil, se cuenta camilla de emergencia
SEGURIDAD FÍSICA	NO
BACK UP DE INFORMACION	Se realiza semanalmente, como soporte del servicio.
ATENCION DE EMERGENCIAS	La empresa cuenta con la creación de brigadas, cuenta con los números telefónicos de los entes de socorro del municipio de Ibagué.

GRUPO ASESOR

Está compuesto por las entidades o personas que no pertenecen al personal de planta de la empresa, pero su razón de ser está dirigida a colaborar en calamidades, y otros son prestadores de servicios o de asesoría en materia de seguridad industrial o prevención de emergencias. Dentro de estas se encuentra la *ARL POSITIVA*.

Este grupo asesor externo solo actúa dentro de las Emergencias basado en los procedimientos internos y/o por solicitud de la empresa, ante el grado intensidad de la eventualidad que se esté registrando. Este grupo asesor actúa antes de las emergencias.

BRIGADA DE EMERGENCIA

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 27 de 66	

En función de las características de la empresa, y con miras a lograr una respuesta oportuna y eficiente, la empresa **EMSPUROVIRA**, debe formar y entrenar a todo su personal administrativo y operativo en la prevención, actuación y respuesta ante emergencias.

Para lograr el éxito en las eventuales Emergencias, todo el personal, debe conocer sobre los roles en:

- ✓ **Prevención y control de incendios:** Encargados de minimizar las lesiones y pérdidas que se puedan presentar como consecuencia de incendios.
- ✓ **Primeros Auxilios:** Encargados de prestar atención inmediata a heridos y lesionados y coordinar su traslado a la enfermería inicialmente y posteriormente hacia instituciones de salud.
- ✓ **Evacuación y rescate:** Coordinan y dirigen la evacuación del personal hacia el sitio destinado para tal fin; así mismo llevan a cabo la labor de rescate de las personas que no puedan evacuar.

GRUPOS DE APOYO EXTERNO.

Son los llamados para atender las emergencias, cuando superan la capacidad de respuesta de la brigada de emergencias, ellos actuarán en coordinación con el personal de la empresa. Serán llamados exclusivamente los que puedan realmente intervenir y controlar la emergencia.

Los grupos de apoyo externo son: Los bomberos oficiales, Atención a desastres, cruz roja, policía, ambulancias, centros asistenciales (Hospital Federico Lleras

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 28 de 66	

Acosta y clínicas), proveedores de servicios de las empresas CELSIA, ALCANOS, EMSPUROVIRA).

5. METODOLOGIA DE TRABAJO

Para el siguiente estudio se aplicó un modelo de visitas de campo a las instalaciones locativas donde funciona el área operativa, a través de observaciones y entrevistas en las cuales se incorporaron los siguientes aspectos:

- ✓ Revisión de la información generada por la empresa, respecto de datos generales e información de antecedentes de eventos ocurridos en tiempos pasados.
- ✓ Visitas de observación a las instalaciones, para identificar amenazas tanto internas como externas, que significa la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre y que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado, consolidándose en un inventario general de peligros observados.
- ✓ Una vez identificadas las amenazas se procede a evaluarlas, combinando el análisis probabilístico, con el comportamiento físico de la fuente generadora, se calificó de forma cualitativa con base en la siguiente escala:

 Emspurovira Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P. NIT: 809.003.173-4	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		Fecha: 24/01/2024 Versión: 02 Página 29 de 66

POSIBLE	Evento que nunca ha sucedido, pero se tiene información que no descarta su ocurrencia.	
PROBABLE	Evento ya ocurrido en el lugar o en unas condiciones similares.	
INMINENTE	Evento instrumentado o con información que lo hace evidente y detectable.	

✓ **POSIBLE:** Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá. Se le asigna el color **VERDE**.

✓ **PROBABLE:** Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá. Se le asigna el color **AMARILLO**.

✓ **INMIMENTE:** Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir. Se le asigna el color **ROJO**.

▪ Luego de conocer la naturaleza de las amenazas de la empresa **EMSPUROVIRA.**, se realizó un inventario de recursos tanto internos como externos, con los que se cuenta para evitar un desastre y atender correctamente la situación de peligro; al respecto se consideraron: Talento humano, recursos logísticos y recursos económicos.

▪ De acuerdo con el punto anterior, se procedió a determinar la vulnerabilidad, entendida como la predisposición o susceptibilidad que tiene la empresa **EMSPUROVIRA**; a ser afectado o a sufrir una pérdida. Igualmente, para su

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 30 de 66	

análisis se incluyeron los elementos sometidos a riesgo tales como: Personas, recursos, sistemas y procesos.

En cuanto a personas se calificó: organización, capacitación y dotación. En recursos: materiales, edificación y equipos. En sistemas y procesos: servicios públicos, sistemas alternos y recuperación.

La calificación de cada uno de estos elementos se obtuvo así:

- 0 = Se cuenta con suficientes elementos
- 0.5 = Se cuenta parcialmente con los elementos o están en proceso de consecución.
- 1.0 = Cuando se carece completamente o no se cuenta con recursos.

Una vez calificado cada uno de los elementos, se procedió a sumarlos y determinar el grado de vulnerabilidad tanto en las personas, recursos, sistemas y procesos de la siguiente manera:

- ✓ **0.0 – 1.0: Baja, se colorea verde**
- ✓ **1.1- 2.0: Media, se colorea amarilla**
- ✓ **2.1- 3.0: Alta, se colorea rojo**

Una vez determinada la vulnerabilidad, se establece el nivel de riesgo para las amenazas prioritarias calificadas como inminentes y probables, relacionando la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, esta relación se representó por un diamante de riesgo, el cual posee cuatro cuadrantes, uno de

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 31 de 66	

ellos representa la amenaza para la cual se va a determinar el nivel de riesgo y los otros tres representan la vulnerabilidad en los elementos bajo riesgo:

Personas, Recursos, Sistemas y Procesos; de acuerdo con los colores de cada rombo, el riesgo se calificó de la siguiente manera:

DIAMANTE DE RIESGO



- 3 ó 4 rombos en rojo, el riesgo es alto
- 1 ó 2 rombos rojos ó 4 amarillos, el riesgo es medio
- 1 a 3 rombos amarillos y los restantes verdes, el riesgo es bajo

Finalmente se emiten recomendaciones específicas para disminuir la vulnerabilidad frente a cada una de las amenazas identificadas como prioritarias.

Realizado el trabajo de campo, se procedió a organizar y analizar los resultados obtenidos en este diagnóstico y así elaborar un documento escrito que contenga las respectivas recomendaciones para que se estudie la factibilidad de

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 32 de 66	

implantarlas, a fin de tomar medidas para la prevención, preparación y atención de emergencias.

6. ANALISIS DE AMENAZAS Y DETERMINACIÓN DE LA VULNERABILIDAD.

6.1. OBJETIVOS.

- Determinar la ubicación, características, consecuencias y patrón de comportamiento de los fenómenos de tipo natural, de tipo antrópico provocados por el hombre o por los procesos de trabajo de la empresa y que en cualquier momento pueden generar alteraciones repentinas en las actividades normales.
- Determinar el nivel de exposición y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica, teniendo en cuenta los elementos sometidos a riesgo como son: personas, recursos, sistemas y procesos.

6.2. IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE AMENAZAS

La identificación de amenazas se clasifica según el tipo (natural, tecnológico y social).

6.3. IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE AMENAZAS

La identificación de amenazas se clasifica según el tipo (natural, tecnológico y social).

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		Fecha: 24/01/2024
		Versión: 02
		Página 33 de 66

AMENAZA	ORIGEN DE LA AMENAZA		DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIF.	VAL.
	INT.	EXT.			
NATURAL					
Sismo		X	Por la actividad del Volcán Cerro Machín ubicado al costado nor - oriental del Departamento del Tolima (Cajamarca) y a una distancia de 67 Km., de igual manera por encontrarse el municipio de Ibagué en un nivel de riesgo sísmico intermedio según estudios del Servicio Geológico Colombiano, además por la cercanía de la edificación a la falla geológica.	Probable.	
Lluvias Torrenciales			- Inundaciones por fuertes lluvias	Probable	
TECNOLÓGICAS					
Falla en equipos y sistemas	X		-Incidentes a funcionarios, visitantes al interior de las instalaciones por caídas, heridas, golpes.	Posible	
Incendio	X		- Por sobre carga en el sistema eléctrico.	Posible.	
SOCIAL					
Robos		X	- Atracos a mano armada, hurtos.	Posible	

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		Fecha: 24/01/2024
		Versión: 02
		Página 34 de 66

Atentados		X	- Atentados terroristas, bomba	Probable	
Manifestaciones		X	- Manifestaciones que pueden ocasionar lesiones, daños materiales, daños ambientales etc.	Probable	

6.4. VULNERABILIDAD DE LA EMPRESA

6.4.1. Inventario de recursos:

Los recursos internos y externos que tienen actualmente para atender una situación de emergencia se muestran a continuación:

TIPO DE RECURSO	DESCRIPCIÓN Y/O CANTIDAD
HUMANOS	
Brigada de emergencia	EMSPUROVIRA, se encuentra en el proceso de conformación y capacitación de la brigada de emergencias.
RECURSOS INTERNOS	
Extintores:	1: ABC multipropósito de 10 libras, se encuentra en buen estado y recargado. 1: Gas Carbónico CO2 de 10 libras, se encuentra en buen estado y recargado.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 35 de 66	

Botiquín:	Se tiene un botiquín de primeros auxilios portátil, el cual se encuentra debidamente dotado.
Camilla de emergencia:	Se cuenta con una camilla de emergencia, en buen estado.

Cuadro 1. Inventario de recursos externos

Bomberos Rovira	322 206 12 41
Policía línea única de emergencias Nacional	123
Defensa civil	3118084418
Hospital San Vicente de Rovira	2880077
Hospital San Francisco	038 2739595
Clínica Tolima	2708000
Clínica Calambeo	3204788657
Enertolima	2666694

6.5 DETERMINACIÓN DE VULNERABILIDAD

Se Analizaron las diferentes variables en las personas (Organización, capacitación, dotación), recursos (materiales, edificación y equipos); sistemas y procesos (servicios públicos, sistemas alternos, recuperación), a fin de determinar la predisposición o susceptibilidad que tiene cualquiera de estos elementos a sufrir alguna pérdida.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 36 de 66	

El nivel de exposición y predisposición a la pérdida de cualquiera de estos elementos ante una amenaza específica se valoró de cero (0) a uno (1) o pérdida total.

El personal de la empresa debe iniciar con el proceso de capacitación en coordinación con la A.R.L. POSITIVA y otras instituciones que los apoyen en sus procesos de formación para prevención y atención de emergencias; al igual sobre temas relacionados con Seguridad y Salud en el trabajo, a fin de sensibilizarlos, despertar el interés y la actitud positiva del personal en general sobre la importancia de implementar y aplicar dichos procesos al interior de la empresa.

7. RESULTADOS ANALISIS DE VULNERABILIDAD

AMENAZAS	DIAMANTE DE RIESGO	INTERPRETACIÓN Alto – Medio – Bajo
DE ORIGEN TÉCNICO		
INCENDIO		BAJO.
FALLAS EN EQUIPOS Y SISTEMAS.		BAJO.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		Fecha: 24/01/2024
		Versión: 02
		Página 38 de 66

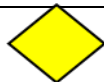
AMENAZA: FALLA EN EQUIPOS Y SISTEMAS (ACCIDENTES TRABAJO O COMUNES).

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR.	NIVEL DE RIESGO			CALIFICACION	INTERPRETACION	COLOR
	B	R	M			
	0	0,5	1			
PERSONAS:						
ORGANIZADOS			1			
CAPACITACION		0,5				
DOTACION		0,5				
SUBTOTAL.	0	1	1	2	MEDIO	AMARILLO.
RECURSOS:						
MATERIAL	0					
EDIFICACION	0					
EQUIPOS	0					
SUBTOTAL.	0		0	0	BAJO.	VERDE
SISTEMAS Y PROCESOS:						
SERVICIOS PÚBLICOS	0					
SISTEMAS ALTERNOS	0					
RECUPERACION	0					
SUBTOTAL.	0	1	0	0	BAJO.	VERDE.

AMENAZA: INCENDIO.				
PUNTO VULNERABLE	NIVEL DE RIESGO	CALIFICACION	INTERPRETACION	COLOR

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		Fecha: 24/01/2024
		Versión: 02
		Página 39 de 66

A CALIFICAR.	B	R	M			
	0	0,5	1			
PERSONAS:						
ORGANIZADOS			1			
CAPACITACION		0,5				
DOTACION		0,5				
SUBTOTAL.	0	1	1	2	MEDIO	AMARILLO.
RECURSOS:						
MATERIAL	0					
EDIFICACION	0					
EQUIPOS	0					
SUBTOTAL.	0			0	BAJO	VERDE.
SISTEMAS Y PROCESOS:						
SERVICIOS PÚBLICOS	0					
SISTEMAS ALTERNOS		0,5				
RECUPERACION		0,5				
SUBTOTAL.	0	1	0	1	BAJO	VERDE.

AMENAZA: SISMO.						
PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR.	NIVEL DE RIESGO			CALIFICACION	INTERPRETACION	COLOR
	B	R	M			
	0	0,5	I			
PERSONAS:						
ORGANIZADOS		0,5				
CAPACITACION		0,5				

 Emspurovira Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P. NIT: 809.003.173-4	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		Fecha: 24/01/2024
		Versión: 02
		Página 40 de 66

DOTACION		0,5				
SUBTOTAL.		1,5		1,5	MEDIO	AMARILLO
RECURSOS:						
MATERIAL		0,5				
EDIFICACION	0					
EQUIPOS	0					
SUBTOTAL.	0	0,5	0	0,5	BAJO	VERDE
SISTEMAS Y PROCESOS:						
SERVICIOS PÚBLICOS	0					
SISTEMAS ALTERNOS	0					
RECUPERACION	0					
SUBTOTAL.	0		0	0	BAJO	VERDE

AMENAZA: ERUPCIÓN VOLCANICA.						
PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR.	NIVEL DE RIESGO			CALIFICACION	INTERPRETACION	COLOR
	B	R	M			
	0	0,5	1			
PERSONAS:						
ORGANIZADOS			1			
CAPACITACION		0,5				
DOTACION		0,5				
SUBTOTAL.	0	1	1	2	ALTO.	ROJO.
RECURSOS:						
MATERIAL		0,5				
EDIFICACION	0					

 Emspurovira Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P. NIT: 809.003.173-4	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		Fecha: 24/01/2024
		Versión: 02
		Página 41 de 66

EQUIPOS		0,5				
SUBTOTAL.	0	I	0	I	BAJO	VERDE
SISTEMAS Y PROCESOS:						
SERVICIOS PÚBLICOS	0	0,5	0			
SISTEMAS ALTERNOS		0,5				
RECUPERACION		0,5				
SUBTOTAL.	0	1,5	0	1,5	MEDIO.	

AMENAZA: FALLA EN EQUIPOS Y SISTEMAS (ACCIDENTES TRABAJO O COMUNES).						
PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR.	NIVEL DE RIESGO			CALIFICACION	INTERPRETACION	COLOR
	B	R	M			
	0	0,5	I			
PERSONAS:						
ORGANIZADOS			I			
CAPACITACION		0,5				
DOTACION		0,5				
SUBTOTAL.	0	I	I	2	MEDIO	AMARILLO.
RECURSOS:						
MATERIAL	0					
EDIFICACION	0					
EQUIPOS	0					
SUBTOTAL.	0		0	0	BAJO.	VERDE
SISTEMAS Y PROCESOS:						

 Emspurovira Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P. NIT: 809.003.173-4	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		Fecha: 24/01/2024
		Versión: 02
		Página 42 de 66

SERVICIOS PÚBLICOS	0					
SISTEMAS ALTERNOS	0					
RECUPERACION	0					
SUBTOTAL.	0	1	0	0	BAJO.	VERDE.

8. NIVEL DE RIESGO

Con base a la calificación cualitativa se determinó la clase de riesgo a las amenazas de mayor representatividad.

Riesgo Bajo. Significa que del 50% al 74% de los valores que representan la vulnerabilidad son bajos o la amenaza es baja. También es posible que cuatro de todos los componentes son calificados como medios, por lo tanto, las consecuencias y efectos sociales, económicos y del medio ambiente pueden ser de magnitud, pero se espera sean inferiores a los ocasionados por el riesgo evaluado.

9. RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

- ✓ Socializar el plan de emergencia y actuación ante emergencias a todos los colaboradores.
- ✓ Diseñar y ejecutar el Plan de Formación.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 43 de 66	

- ✓ Instalar la señalización de rutas de evacuación y salidas de emergencia.
- ✓ Capacitar a todo el personal de la empresa, en temas como: primeros auxilios, control de incendios y evacuación y rescate con el propósito de actuar eficientemente en caso de presentarse alguna emergencia.
- ✓ Dotar a las instalaciones de la empresa con recursos necesarios para afrontar situaciones de emergencias, que puedan presentarse.
- ✓ Realizar periódicamente el mantenimiento preventivo de los equipos de extinción de incendios.
- ✓ Realizar periódicamente inspección al botiquín de Primeros Auxilios.
- ✓ Realizar actividades de simulaciones y simulacros de atención de emergencias al igual que de evacuación, para evaluar la capacidad de respuesta y realizar los ajustes necesarios.

10. ACCIONES

La acción y razón de ser de las personas que responden y atienden las emergencias no puede estar medida exclusivamente por la motivación y buena voluntad de sus integrantes, es absolutamente indispensable que posean los conocimientos, habilidades y equipos, que les habilite para ejercer con idoneidad una responsabilidad tan variada y exigente como lo es la de contribuir a la prevención y atención de emergencias ocasionadas por los peligros existentes en la ejecución de las labores encomendadas.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 44 de 66	

El programa de información y entrenamiento será desarrollado mediante programas planeados que le permita al personal un accionar correcto acorde con los peligros y riesgos identificados.

10.1 PLAN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS

EMSPUROVIRA, debe diseñar un plan de capacitación y entrenamiento para Brigadistas y personal en general. A partir de la presente estructuración, el propósito es brindar a todos los colaboradores los conocimientos básicos en el campo de la preparación de emergencias, con el fin de reaccionar adecuadamente y contribuir de esta forma a su seguridad personal y la de toda la población.

Dicho plan de capacitaciones será estructurado entre el responsable de la dirección y el coordinador del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, contando con la aprobación del Copasst de la empresa.

LA ARL POSITIVA, apoyará en la ejecución del programa de entrenamiento, que permita el logro de objetivos a corto, mediano y largo plazo.

10.2 PLAN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Al momento de diseñar las actividades operativas deberán contemplar acciones consignadas en un cronograma de Actividades Antes y Durante la Emergencia, estructuradas así:

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 45 de 66	

Actividades Preventivas de la Emergencia. Están dadas por la declaratoria de la fase de alerta, la cual se determina en el momento de recibir una señal de aviso que puede conducir a una situación de emergencia presentada en la empresa, dicha señal será:

Forma directa. Por medio de información personal o uso de los diferentes medios de comunicación (radios de comunicación o celular, alarmas o pitos).

Se debe notificar al personal en general sobre la declaratoria de alerta, enterando al líder de la empresa, ellos deben estar entrenados a fin de reconocer la veracidad de la señal de alerta, la naturaleza y magnitud del riesgo y tener claridad sobre la vulnerabilidad que presenta la empresa.

En la empresa EMSPUROVIRA, la toma de decisiones será asumida por el coordinador de las brigadas y/o el coordinador del SG-SST, se volverá a la normalidad o se realizaran acciones para atender la emergencia que se presente, para ello se deben considerar los siguientes aspectos:

- Hacer seguimiento al evento reportado.
- Dar aviso a organismos oficiales y de ayuda externa. Véase cuadro recursos externos.
- El coordinador de las brigadas y/o coordinador de SST, debe decidir en qué momento evacuar de forma previsiva, permitiendo una salida a tiempo de las diferentes áreas afectadas en caso de presentarse una emergencia

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 46 de 66	

(erupción volcánica, incendio declarado, daño estructural, inundación, que pongan en riesgo la integridad física de las personas).

- El equipo de apoyo deberá retornar a la fase de alerta así no se haya presentado ningún impacto, considerando los siguientes pasos:
- ✓ Evaluar la evacuación (es necesaria/no es necesaria).
- ✓ Hacer retroalimentación.
- ✓ Evaluar el despliegue del equipo técnico (humano y logístico).
- ✓ Analizar y almacenar la información recibida y procesada.

Actividades Operativas en la Emergencia. Al presentarse cualquier impacto (incendio declarado, daño estructural, sismo, erupción volcánica, inundación, fugas de gas o incendio que pongan en riesgo la integridad física de las personas, vendaval u otro), seguido por la fase de emergencia propiamente dicha, la cual genera:

- ✓ Evacuación es necesaria.
- ✓ De ser necesaria será evacuación total o parcial.
- ✓ Despliegue de la cadena de socorro.

Cadena de Socorro. Es el grupo que brinda atención a un número determinado de lesionados con las siguientes funciones:

- ✓ Colaborar en las labores de evacuación.
- ✓ Realizar actividades de salvamento, rescate, atención médica y transporte de lesionados, desde la zona de impacto hasta el lugar de atención definitiva.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 47 de 66	

- ✓ Iniciar la asistencia de los afectados desde la misma zona de impacto.
- ✓ Optimizar los recursos humanos y físicos para garantizar la atención de las víctimas a través de la clasificación de heridos según las lesiones que presenten.

La cadena de socorro interno de la empresa EMSPUROVIRA, está conformada, por todo el personal que labora en la empresa. **La cadena de socorro externa se** encuentra conformada inicialmente por: Policía, bomberos Colombia, Defensa Civil Colombiana, Cruz Roja Colombiana, Hospital, Concejo Local de la Gestión del Riesgo o Atención a desastres.

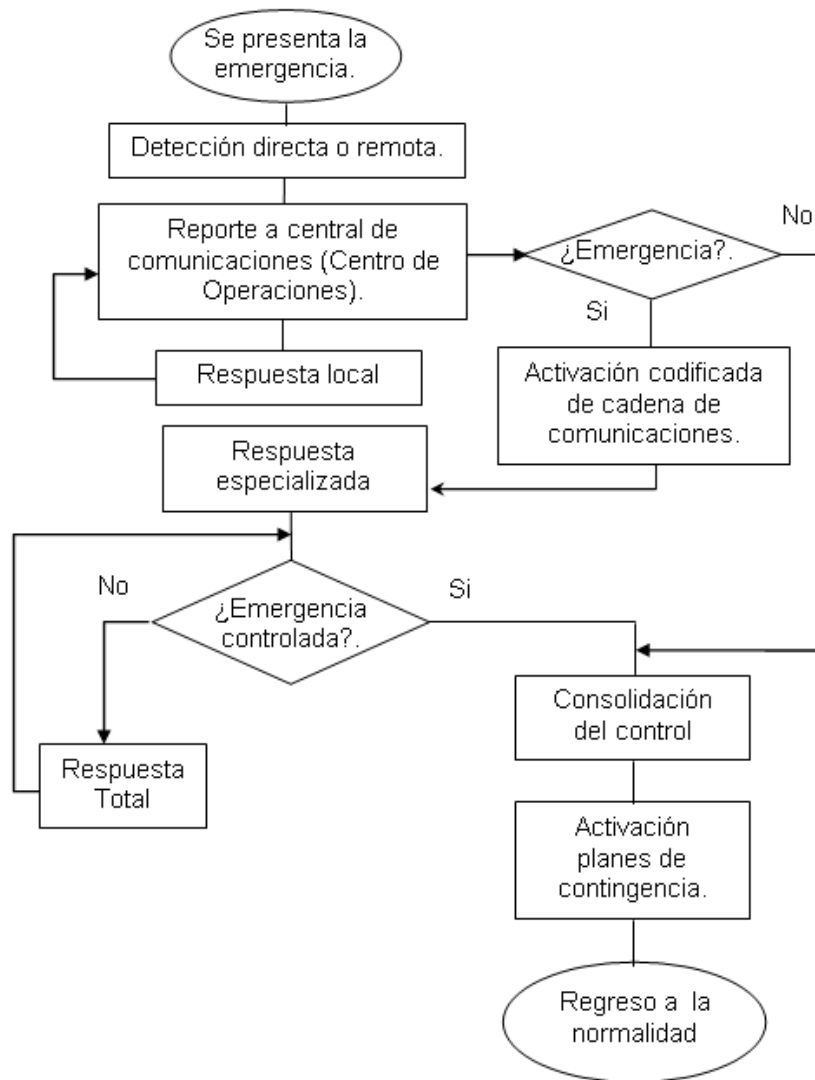
Área De Concentración Y Clasificación De Víctimas: Las víctimas deberán ser ubicadas en un lugar seguro retirado de la zona de desastre y donde sea fácil.

Para una mayor ilustración de procedimientos a seguir frente a una situación de emergencia, se plantea el siguiente flujo grama:

 Emspurovira Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P. NIT: 809.003.173-4	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	PLAN-SST-001
	☒ SG-SST
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: 24/01/2024
	Versión: 02
	Página 48 de 66

10.3. FLUJOGRAMA DE EMERGENCIAS

FLUJOGRAMA GENERAL DE EMERGENCIAS



 Emspurovira Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P. NIT: 809.003.173-4	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 49 de 66	

10.4 BRIGADAS DE EMERGENCIA

Grupo de personas organizado entrenado y equipado para combatir cualquier emergencia, presentadas ya sea en sitios de la empresa, como en sitios aledaños donde razonablemente exista la posibilidad de ser afectados. Por las características de las labores realizadas en la empresa EMSPUROVIRA, de acuerdo al personal que labore en el proyecto deberían conformar la brigada de emergencias, buscando tener autonomía y rapidez al momento de presentarse alguna emergencia.

10.5. REQUISITOS PARA LA BRIGADA O GRUPO DE APOYO

- Objetivos claros, concretos y medibles.
- Reservas para equipo, educación de personal, administración y refuerzo.
- Soporte de la alta dirección.
- Compromiso, motivación y competencia del personal.

10.6 ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES.

- Tener alguna evaluación de puntos específicos y riesgos para determinar responsabilidades.
- Asignar responsabilidades.
- Desarrollar, revisar y mantener normas de procedimientos operacionales.

 Emspurovira Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Róvira E.S.P. NIT: 809.003.173-4	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 50 de 66	

- Establecer políticas para asegurar que cada integrante de la brigada reciba suficiente entrenamiento y educación que se acomode a las responsabilidades asignadas.

11. PLAN DE EVACUACIÓN

Conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas amenazadas por un peligro protejan su vida y la integridad física mediante su desplazamiento hasta y a través de lugares de menor riesgo.

11.1 CARACTERÍSTICAS DEL PLAN DE EVACUACIÓN

El plan de evacuación debe:

- Ser escrito para que permanezca.
- Estar actualizado.
- Ser aprobado para que se institucionalice.
- Estar publicado para que esté al alcance de todos.
- Ser enseñado a todos los interesados.
- Ser practicado.

11.2 CONTENIDO DEL PLAN DE EVACUACIÓN

11.2.1. Objetivo general: Implantar las medidas y acciones necesarias para contrarrestar el peligro, que además permitan enfrentar con rapidez, eficacia y seguridad cualquier suceso o evento indeseado.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 51 de 66	

11.2.2. Objetivos específicos

Entrenar al personal de la empresa EMSPUROVIRA, para que sea un equipo humano capaz de prevenir y atender posibles emergencias que afecten la seguridad de ellos mismos y demás población.

11.2.3. Responsabilidades:

- ✓ Inventario de equipos (camillas, elementos de primeros auxilios, entre otros).
- ✓ Elaboración del mapa con las rutas de evacuación.
- ✓ Manejo del listado de personal que labora en la empresa, teniendo en cuenta la ubicación específica de cada frente de trabajo.
- ✓ Todos los visitantes a alguno de los frentes de trabajo, siempre deberá estar acompañado por algún delegado de la empresa.
- ✓ Se deben realizar como mínimo una simulación y un simulacro cada año.
- ✓ Tener contacto permanente con instituciones externas como: Cruz Roja Colombiana, Bomberos Colombia, Defensa Civil Colombiana, Atención a Desastres y Policía del municipio.
- ✓ Realizar prácticas permanentes con la brigada de emergencias y con el personal de las diferentes áreas que laboran en la empresa.
- ✓ Socializar las características que debe tener un punto de encuentro y los diferentes tipos de emergencias que se podrían presentar para identificar las características de los puntos de encuentro dependiendo las características y riesgos que se generen durante la emergencia.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 52 de 66	

11.3. NOTIFICACIÓN PARA EMERGENCIAS

11.3.1. Detección del peligro:

EN CASO DE INCENDIO: Actualmente la detección es visual por quien primero se percate del peligro.

EN CASO DE SISMO: Este tipo de eventos de acuerdo con su naturaleza es sentido por las personas, quienes deberán observar el comportamiento de la estructura donde se ubican en ese momento, ubicándose en lugares donde no le caigan objetos pesados. En caso de no evidenciar daño estructural, permanecer en el lugar y reportar al coordinador del SG-SST la novedad.

EN CASO DE FALLA DE EQUIPOS Y/O SISTEMAS (ACCIDENTE DE TRABAJO o COMUNES): Si algún trabajador se percata de una situación anormal deberá ayudar a la persona lesionada e informar prontamente al jefe inmediato vía telefónica.

EN CASO DE ROBO: Informar lo más pronto posible de la novedad al jefe inmediato (administradora).

EN CASO DE VENDAVALES: Buscar un lugar lo más seguro posible en el cual no exista el riesgo de caída de árboles o golpes por ramas u objetos que se encuentren en el aire.

EN CASO DE ERUPCIÓN VOLCANICA: Se deberá estar atento a las noticias y reportes emitidos por SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO, deben

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 53 de 66	

usar medios como internet “página de Servicio Geológico Colombiano”, para permanecer atentos a la evolución de la emergencia.

11.3.2 Notificación interna: La notificación interna se desencadena desde que la emergencia es detectada, es decir, desde que se activa la alerta, posteriormente dependiendo de la emergencia se le informará vía celular al Coordinador SST, al recibir la información se evaluará la misma y se definirá si la emergencia es posible atenderla únicamente con el recurso interno o si por el contrario es necesario la intervención de grupos de apoyo externo.

ALERTA: Es el momento en que se detecta la emergencia, se inicia evaluación y primer contacto con la misma.

ALARMA: Esta será aviva voz indicando a todo el personal que se encuentre en dicho momento en la zona de trabajo, la necesidad de realizar la evacuación hacia el punto de encuentro previamente definido.

11.3.3 Notificación externa: Es la comunicación que se da a las entidades externas de socorro centros hospitalarios y demás grupos de apoyo para el control de la situación. La responsabilidad de tomar la decisión de alertarlos o alarmarlos recae sobre el Coordinador SST y/o coordinador de las brigadas.

11.4. EMERGENCIAS EN LAS CUALES SE REALIZARÁ EVACUACIÓN PARCIAL Y/O TOTAL DE PERSONAL.

En las siguientes emergencias el personal deberá evacuar parcial o totalmente hacia el punto de encuentro asignado según su localización al momento del evento adverso.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 54 de 66	

- ✓ Incendio declarado.
- ✓ Daño estructural como consecuencia de un sismo, en las instalaciones de la empresa.
- ✓ Inundación.
- ✓ Vendavales
- ✓ Erupción volcánica

11.5. RUTAS DE EVACUACIÓN

Dada las características de la empresa todo el personal identifica de manera clara la ruta de evacuación. Teniendo en cuenta, que éstas deben permanecer despejadas, sin objetos que obstaculicen la vía de tránsito.

11.6. SITIOS DE REUNIÓN FINAL (PUNTO DE ENCUENTRO).

Se ha de tener precaución de los riesgos (tránsito vehicular y cables de alta tensión) que se puedan presentar durante el traslado hacia el punto de encuentro. Es por ello, que la empresa tiene ubicados el punto de encuentro así:

11.7. SIMULACROS Y SU PERIODICIDAD.

Se deben realizar simulacros de evacuación de forma periódica, ya que permite poner a prueba la organización prevista por el grupo de personas de la empresa para salvaguardar su integridad física en caso de una emergencia. Su objetivo es el de activar y poner en práctica un plan previo para evaluar su

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 55 de 66	

desarrollo y hacer los ajustes necesarios, con el fin de optimizar su aplicación en una situación real de emergencia.

11.7.1 Evaluación. Una vez terminada el simulacro, ésta debe ser evaluado por los participantes, definiendo los ajustes necesarios con base a los errores que hayan detectado, el resultado de la evaluación debe ser difundido a todos los miembros de la empresa.

- Realizar un inventario de los materiales de la brigada para determinar su reposición.
- Evaluar las acciones realizadas para retroalimentar los manuales operativos, por ejemplo, mejorar los entrenamientos, informar qué material adicional se debe adquirir y si es necesario capacitar mejor al personal.

 Emspurovira Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rionira E.S.P. NIT: 809.003.173-4	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 56 de 66	

12. BIBLIOGRAFIA

- ARAYA MOLINA, Cristian, Psicología de la Emergencia. Cuarta Edición. Chile 1.995.
- CARDONA ARBOLEDA Omar D. Prevención y Atención de Desastres. Memorias del curso sobre Reducción de Riesgos y Preparativos para Emergencias. Santa Fe de Bogotá junio de 1.996
- CRUZ ROJA COLOMBIANA: Plan de Preparación para Desastres, Serie 3.000, 1.990
- CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD, Diseño y Estructura de Planes de Emergencia.
- DUQUE Y ASOCIADOS, Como diseñar y Administrar los Planes de Emergencias y Evacuación y la Brigada contra Incendios. Seminario. Medellín 1.995
- HURTADO V. Graciela, LAVERDE Laura, A. LOPEZ Jorge Iván, Análisis de Vulnerabilidad, Documento sin fecha impresa.
- CRUZ ROJA COLOMBIANA, Juego de Preparativos para Emergencias y Desastres. Emergencias. Comité Departamento de Antioquia.
- MINISTERIO DE SALUD, Ley 9ª de 1.979 Código Sanitario Nacional.
- MAGALLON M.F. SEGURA S.C., Cevo C.J. Cómo enfrentar un terremoto. Nacional para Docentes. San José de Costa Rica. 1.988
- MANUAL DE PROTECCION CONTRA INCENDIO. Segunda edición. Editorial Mapfre S.A. Madrid 1.983
- NORMA 10 NFPA. Extintores Portátiles.
- PENTE BALLESTEROS, Juan J. Planes de Emergencia Industrial. Guía para su realización. Gobierno Vasco. Departamento del Interior. 1.989
- NFPA - OPCI - ASOCIACION ANTIOQUEÑA DE SEGURIDAD INTEGRAL. Seminario, Medellín 1.993
- MINISTERIO DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL, Resolución 1016 de 1.989
- SISTEMA NACIONAL PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES. Como Vivir. 1.991
- SISTEMA NACIONAL PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES. Como elaborar un Plan Escolar de Prevención de Desastres. 1.989
- TRIANA LLANO, Luis Alberto. Elaboración de Planes de emergencia. Cruz Roja Colombiana, Departamento de Capacitación. Medellín 1.99

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		Fecha: 24/01/2024
		Versión: 02
		Página 57 de 66

ANEXO 1. LISTADO DE ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.

Listado de elementos para la atención de emergencias de la empresa **EMSPUROVIRA** (Una vez la empresa cuente con la dotación de los elementos necesarios, procederá a alimentar el cuadro anexo)

NUMERO	ELEMENTO	UBICACIÓN	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	Botiquín de Primero Auxilios	Oficina jefe Operativo	Bueno	
2	Extintores	Distribuidos en las áreas de oficinas	Bueno	
3	Camilla de Seguridad	Oficina jefe Operativo	Bueno	
4	Señalización			Falta ubicar
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 58 de 66	

ANEXO 2: QUE HACER EN CASO DE INCENDIO



tomado de: <https://firecaremx.com/2018/11/01/are-you-a-gentleman-3/>

Definición:

Fenómeno que se presenta cuando uno o varios materiales combustibles o inflamables son consumidos en forma incontrolada por el fuego, generando pérdida de vidas humanas y bienes valores.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 59 de 66	

Para producirse el fuego deben estar presentes cuatro elementos: Combustibles, Calor (Temperatura), oxígeno y reacción en cadenas.

Que Hacer.....

ANTES DEL INCENDIO (PREVENTIVO):

- Conocer las normas de seguridad para evitar incendios
- Conocer la ubicación de los extintores su uso correcto, además identificar los hidrantes, puertas de salida y sitios de reunión.
- Evitar descarga de líquidos inflamables en alcantarillas porque pueden ocasionar incendios o explosiones por acumulación de gases.
- En ambientes cargados de vapores o gases, evite hacer chispa, encender fósforos o cualquier fuente de ignición.
- Sea cuidadoso en el manejo de los equipos eléctricos; informe sobre las instalaciones eléctricas defectuosas o deterioradas.
- Evite recargar los tomacorrientes con la conexión simultánea de varios equipos eléctricos.
- Evite acumulación de papeles, cartones y sólidos combustibles en sitios donde se pueda crear y propagar el fuego.
- Antes de salir de su sitio de trabajo cerciórese que nada haya quedado encendido o conectado al fluido eléctrico; y que no haya ningún peligro de incendio.
- Mantenga las salidas, las escaleras, libres de obstáculos.
- Ubique y familiarícese con el control del fluido eléctrico (Breakers o cajas de distribución).

DURANTE EL INCENDIO (OPERATIVO):

- Llame inmediatamente al número telefónico (extensión) interior o a Bomberos a la línea de atención **119**
- Si no le es posible usar el equipo extintor o gabinete contra incendio, evacue la zona
- No trate de apagar el fuego, si no conoce el manejo correcto del extintor.
- Procure retirar los objetos que sirvan de combustible al fuego.
- Evite el pánico, no corra ni cause confusión.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 60 de 66	

- No se quede en los baños, vestieres, cafetines o zonas de descanso.
- Si el lugar está lleno de humo en la parte superior, salga agachado (Gateando), cubriéndose la nariz y la boca con un pañuelo húmedo.
- Si su ropa se incendia no corra, arrójese al suelo y dé vueltas sobre su cuerpo (Auto – apagado).
- Si ve a alguien con sus ropas encendidas, arrójele una cobija, manta o tela gruesa sobre su cuerpo.
- No salte de los pisos superiores, espere ayuda.
- Si en su ruta de evacuación se encuentra una puerta, tóquela, si está caliente no la abra, busque otra salida.

DESPUES DEL INCENDIO (RECUPERACION):

- Ayude sin afectar su integridad física o psicológica.
- Reúnase con sus compañeros en el punto de encuentro.
- No regrese al lugar del incendio hasta que le den la orden los Bomberos o personas autorizadas.
- Informe a su Coordinador sobre personas lesionadas o la ausencia de algún compañero.
- Atienda las indicaciones del Comité de Emergencias, de los Brigadistas o de los Grupos de apoyo externos.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 61 de 66	

ANEXO 3: QUE HACER EN CASO DE MOVIMIENTOS SISMICOS.



Fuente: Cruz roja colombiana 2020. Recomendaciones en caso de sismo.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 62 de 66	

Definición:

La superficie de la tierra está compuesta por placas que se mueven en direcciones diferentes y chocan entre sí.

El choque de las placas, lento pero continuo desde hace millones de años, ha producido cambios en la superficie terrestre, dejando como resultado las cordilleras y los volcanes. El rozamiento entre las placas tectónicas ocasiona una enorme acumulación de energía. Este proceso lento provoca fuertes deformaciones en las rocas en el interior de la tierra, las cuales, al romperse, hacen que la energía acumulada se libere de repente en forma de ondas y sacuda la superficie terrestre. A este fenómeno se le llama MOVIMIENTO SISMICO.

- Los Terremotos se denominan también movimientos sísmicos o temblores de tierra, dependiendo de la diferencia de la intensidad en la liberación de energía.

QUE HACER...

ANTES DEL MOVIMIENTO SISMICO:

- Realice un mantenimiento adecuado en las instalaciones de su Empresa.
- Asegure o reubique objetos que se puedan caer o proyectar como lámparas, estanterías, arrumes, rejillas, entre otros.
- Mantener reserva de agua. Es lo que más falta hace después de un terremoto.
- Conozca los mecanismos para suspender el suministro de energía eléctrica, de agua o cualquier otro tipo de suministro.
- Prepárese mentalmente para evacuar en forma organizada.
- Mantenga en lo posible, cerradas las cortinas y/o persianas, evite así la proyección de vidrios en caso de rompimiento.
- Realice simulacros de evacuación para evaluar medidas de auto – protección.

DURANTE EL MOVIMIENTO SISMICO;

 Emspurovira Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P. NIT: 809.003.173-4	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: 24/01/2024	
	Versión: 02	
	Página 63 de 66	

- No salga corriendo, mantenga la calma. El pánico es tan peligroso como el terremoto.
- Apague equipos, maquinaria y sistemas, antes de salir.
- Cuando el Sismo es intenso el ruido puede ser aterrador, sumando al sonido de los objetos que se rompen al caer. Esto lo impresionará menos si usted ya sabe que lo escuchará.
- Aléjese de las ventanas, lámparas, ductos de aire, estanterías y bibliotecas modulares.
- Bajo techo: cúbrase debajo de escritorios o marcos de las puertas para protegerse de la caída de tejas, cielos falsos, ladrillos (Mampostería), lámparas, artefactos eléctricos, materas, libros, cuadros y cualquier otro objeto que pueda caer, romperse o proyectarse, cuyas características pueden ser pesado y/o cortante. Recuerde que los sistemas de cerradura de las puertas pueden trabarse por el movimiento sísmico.
- Si usa calzado de tacón alto, debe quitárselo para evitar lesiones.
- Acate las instrucciones que se imparten.
- Si se encuentra en espacios abiertos en la vía pública busque una zona verde o parque donde no existan cables de conexión eléctrica de alta tensión o estructuras que puedan derrumbarse.

DESPUES DEL MOVIMIENTO SISMICO;

- Después de un terremoto principal, es muy probable que vuelva a temblar (Réplicas), por lo cual se pueden generar otros eventos de emergencia-
- Revise el estado de vigas y columnas.
- Esté alerta y aléjese de estructuras que puedan derrumbarse.
- Si queda atrapado use una señal visible o sonora para llamar la atención.
- El agua de los grifos puede estar contaminada, por lo tanto, utilice como reserva el agua de tanques de reserva.
- Verifique si la tubería de aguas negras se encuentra en buen estado y descargue los baños.
- Suspenda el suministro de energía eléctrica de gas; Restablezca sólo cuando esté seguro que no hay cortos circuitos ni fugas de gas o acumulación de combustibles que puedan causar incendios.
- Al evacuar hágalo rápido, pero sin correr y no se devuelva por ningún motivo. No lleve objetos que obstaculicen su desplazamiento.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 64 de 66	

- No difunda rumores porque pueden causar alarma y desconcierto.

ANEXO 4: QUE HACER EN CASO DE ATENTADO TERRORISTA.

Que Hacer...

- Si usted descubre elementos sospechosos o encuentra personas con comportamientos extraños o inusuales, notifique a su jefe inmediato, al teléfono interno o a la **policía a la línea 123**, describiendo situación, ubicación e identificándose.
- No mueva o toque ningún material sospechoso.
- Espere indicaciones de los grupos de emergencia y de las autoridades.
- Lleve con usted a los visitantes.
- Vaya al sitio de reunión establecido y espere instrucciones del Coordinador del área.

Si La Amenaza es Telefónica

- Trate de prolongar la conversación; Pregunte: Quien, porque, donde, trate de captar detalles importantes significativos (Voz, acento, ruidos, modismos, entre otros), No cuelgue, deje que quien llama lo haga.
- Indique por escrito o señas a otra persona que notifique a su jefe.
- Si se conoce el posible lugar no toque ni mueva ningún objeto.
- Espere indicaciones de los Grupos de Emergencia o de las Autoridades.

Si Se ha Notificado Amenaza de una Posible Bomba:

- No toque ni mueva ningún objeto.
- Observe la presencia de objetos desconocidos o inusuales y repórtelos

NOTA. Ver instructivo en caso de incendio.

CUANDO SUENE EL PITO O SE DA LA ORDEN DE EVACUAR

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 65 de 66	

- No pase ninguna llamada que reciba a menos que sea de un organismo de emergencia, Policía, Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil.
- No suministre información, siga el protocolo de la Dirección Territorial Centro o el de la Brigada de emergencias.

ANEXO 5: RECOMENDACIONES:

- Señalización de emergencia; Salida de Emergencia, Ruta de evacuación, Prohibido fumar, Primeros auxilios, Extintor.
- Inspección mensual de los equipos de extinción y control de los mismos, mediante formatos adecuados.
- Conformar, y capacitar al Personal de las Brigadas, en Control de Incendios, Evacuación y rescate y Primeros Auxilios. Así se estaría aplicando el presente Documento de Emergencias en esta parte.
- Adquirir camilla rígida, para el transporte de heridos con columna comprometida.
- Realizar simulacros, por lo menos una vez al año.

MEDIDAS GENERALES DE BIOSEGURIDAD

Medidas de autocuidado, cuidado de la salud mental, lavado e higiene de manos periódico, distanciamiento físico, uso óptimo de tapabocas que cubra boca y nariz, ventilación adecuada, limpieza y desinfección, manejo de residuos, comunicación del riesgo y cuidado de la salud.

 Emspurovira Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P. NIT: 809.003.173-4	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	PLAN-SST-001	
	☒ SG-SST	
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha:	24/01/2024
	Versión:	02
	Página 66 de 66	

¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

 Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos

1a  Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;	1b 	2  Frótese las palmas de las manos entre sí;
3  Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;	4  Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;	5  Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;
6  Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;	7  Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;	8  Una vez secas, sus manos son seguras.

	Organización Mundial de la Salud	Seguridad del Paciente UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA	SAVE LIVES Clean Your Hands
---	---	--	--